

Datos generales

1. Nombre de la Asignatura	2. Nivel de formación	3. Clave de la Asignatura
Derechos Humanos y Cultura de Paz	Maestría	
4. Prerrequisitos	5. Área de Formación	6. Departamento
Ninguno	Básica Común	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
7. Academia	8. Modalidad	9. Tipo de Asignatura
	Presencial enriquecida	Curso-Taller

10. Carga Horaria			
Teoría	Práctica	Total	Créditos
48	64	112	7

Contenido del programa

11.- Presentación

Esta asignatura sirve para adentrarse al estudio y conocimiento de los Derechos Humanos y la cultura de paz, se argumenta la necesidad de identificar, comprender y analizar los conceptos de Derechos Humanos y los elementos que componen la creación de una cultura de la paz, con esto el maestrante contará con elementos que le permitan la búsqueda de evidencia científica que le ayude proponer y desarrollar el dialogo con los diferentes actores sociales así como generar soluciones viables cuya pertinencia abone al cambio de los sistemas e instituciones. Por ello la presente asignatura busca servir de referente para la transversalidad con las demás asignaturas de la maestría.

12.- Objetivos del programa

Objetivo general

El estudiante conocerá el origen y la conceptualización en materia de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz que le permitan identificar las bases aplicables tanto a nivel internacional como a nivel nacional, podrá generar estrategias que promuevan el dialogo entre los sujetos y las diferentes organizaciones sociales que den solución a las controversias que entre estos se presentan y así ayudar a construir una sociedad más justa asumiendo un compromiso ético y social.

13.- Unidades de competencia

Saberes teóricos	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los presupuestos y conceptos que presenta la evolución de derechos humanos tanto en el contexto internacional, como en el plano nacional y local, con el fin de construir una base teórica que ayude a comprender los alcances y limitaciones presentes en la materia. Comprender la posición que guardan los derechos humanos en el marco constitucional y responder a los cambios que presenta que lleve a la toma de decisiones en materia de jurisprudencia con el objetivo de generar un pensamiento crítico, innovador y eficiente que dé respuesta a las necesidades sociales que cada vez presentan relaciones más complejas que impactan en las garantías en materia de derechos humanos y la paz
Saberes prácticos	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la normatividad de forma eficiente en materia de derechos humanos. Generar las estrategias que ayuden a la promoción y defensa de los derechos humanos. Gestionar los diferentes mecanismos para la defensa y promoción de los derechos humanos.
Saberes formativos	<ul style="list-style-type: none"> El alumno debe ser capaz de mediar los conflictos con apego a la normativa vigente en materia de derechos humanos. Debe ser capaz de formular propuestas que abonen a resarcir el daño generado en materia de derechos humanos.

14.-Contenido

Contenido temático

1. Principios de los Derechos Humanos (10 horas)
2. El estado de los Derechos Humanos (8 horas)
3. Contexto internacional de los Derechos Humanos (10 horas)
4. Obligaciones del Estado (10 horas)
5. Cultura de Paz (10 horas)

15.-Contenido desarrollado

1. Principios de los Derecho Humanos (10 horas)

Objetivo:

Desarrollar conocimientos y habilidades en materia de los Derechos Humanos que le permitan adquirir un pensamiento crítico y así actuar con liderazgo, responsabilidad social, calidad y ética.

- 1.1. Dignidad Humana
- 1.2. Principio de Universalidad
- 1.3. Principio de Interdependencia

- 1.4. Principio de Indivisibilidad
- 1.5. Principio de Progresividad
- 1.6. Principio de Igualdad
- 1.7. Prohibición de todo tipo de discriminación

2. El estado de los Derechos Humanos (8 horas)

Objetivo:

Contribuir a que los maestran tes adquieran el conocimiento necesario que les permita desde la perspectiva de los Derechos Humanos diseñar, ejecutar y evaluar estrategias que promocionen, garanticen y protejan los mismos.

- 2.1 Los Derechos Humanos como principio constitutivo del Estado
- 2.2 Fundamentos teóricos de los Derechos Humanos
- 2.3 Naturaleza de los Derechos Humanos
- 2.4 Dimensiones constitutivas formal y sustancial
- 2.5 Los Derechos Humanos como cultura y política del Estado

3. Contexto internacional de los Derechos Humanos (10 horas)

Objetivo:

Conocer los acuerdos internacionales en materia de Derechos Humanos para procurar la armonización del sistema jurídico mexicano y el derecho internacional.

- 3.1 Derecho internacional de los Derechos Humanos
- 3.2 Fuentes del derecho internacional de los Derechos Humanos
- 3.3 Acuerdos internacionales de los Derechos Humanos

4. Obligaciones del Estado (10 horas)

Objetivo:

Dotar a los maestran tes de conocimiento teórico práctico de los Derechos Humanos dentro del marco jurídico mexicano que le permitan analizar temáticas y problemáticas para generar modelos de intervención, que promueva una cultura de impacto y resultados en materia de los Derechos Humanos.

- 4.1 Los Derechos Humanos en México
- 4.2 Políticas públicas en materia de Derechos Humanos

- 4.3 Derechos Humanos y grupos vulnerables
- 4.4 Obligaciones de conocer, planificar y vigilar
- 4.5 Obligación de respetar
- 4.6 Obligación de garantizar
 - 4.6.1. Los medios de la obligación de garantizar
- 4.7 Obligaciones ante los organismos internacionales de protección

5. Cultura de Paz (10 horas)

Objetivo:

Que el estudiante sea capaz de atender los retos que se presentan para garantizar una cultura de paz con el fin de que se fomente la responsabilidad y cohesión social desde la posición de la persona en el centro.

- 5.1 Democracia, paz y tolerancia
- 5.2 Educación en materia de Derechos Humanos
- 5.3 Igualdad entre sexos
 - 5.3.1 Mujeres y cultura de paz
- 5.4 Poblaciones indígenas
- 5.5 Participación democrática
- 5.6 Diálogo intercultural y pluralismo
- 5.7 Paz y seguridad internacionales

16.- Actividades prácticas

El presente curso tiene sustento en actividades teóricas y prácticas que desarrollen competencias en el área de los Derechos Humanos y cultura de paz, el profesor disertará sobre los temas de cada uno de los ejes temáticos y buscará generar estrategias en equipo y estrategias individuales para que los maest्रantes consigan realizar las actividades teórico prácticas del curso por lo tanto se deberá acudir a los repositorios que cuenten con información adecuada a los distintos temas a desarrollar.

17.- Metodología

El proceso de enseñanza aprendizaje del presente curso consiste en llevar a cabo una combinación de la teoría con la práctica bajo la aplicación de estrategias para el aprendizaje basado en problemas y aprendizaje colaborativo.

18.- Evaluación

Actividades 30%
Entrega de avances parciales (2) 30%
Ensayo 40%
Total 100%

19.- Bibliografía

- Alston, P., Goodman, H. (2007) International Human Rights in Context (text only) 3rd (Third) edition, Oxford, Editor H. J. Steiner.
- Blanc, A. (2012). The Universalism of Human Rights. Vol. 16 de Ius Gentium: Comparative Perspectives on Law and Justice. Washington D.C. Ed. Rainer Arnold
- Corcuera, S. (2015). Los Derechos Humanos. Aspectos Jurídicos Generales, México, Oxford University Press
- Fisas, V. (2004) Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, Ed. Icaria.
- Gialdino, R. (2013) Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Principios, Fuentes, Interpretación y Obligaciones, Buenos Aires, Abeledo Perrot.
- Haeck, Y., Brems, E. (2013). Human Rights and Civil Liberties in the 21st Century. Vol. 30 de Ius Gentium: Comparative Perspectives on Law and Justice. Ed. Springer Science & Business Media.
- Peces-Barba Martínez, Gregorio; Fernández García, Eusebio; Asís Roig, Rafael de; Ansútegui Roig, Francisco Javier (2001). Historia de los derechos fundamentales. Tomo III: Siglo XIX. Volumen III: El Derecho Positivo de los Derechos Humanos. Derechos Humanos y Comunidad Internacional. Madrid: Dykinson
- Remo F, Entelman.(2009). Teoría de conflictos: hacia un nuevo paradigma. Barcelona. Gedisa
- Ribotta, Silvina (2006).Educación en derechos humanos. Madrid: Dykinson.
- Taleva, O. (2014). Derechos Humanos: Pactos y tratados internacionales, 3^a ed. Buenos Aires, Valleta ediciones
- Tuvilla, J. (2004). Cultura de paz: fundamentos y claves educativas, España, Ed. Desclée de Brouwer.
- United Nations (2014). Los principales tratados internacionales de derechos humanos. Nueva York. PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
- United NAtions (2010). Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de derechos humanos: manual operativo para servidoras y servidores públicos. México. oacnudh México.

Sepúlveda, M. (2003). The Nature of the Obligations Under the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights. Vol. 18 de School of Human Rights Research series. Ed. Intersentia Países Bajos.

Otros materiales

La producción jurídica de los órganos de control internacional de los derechos humanos como fuente del derecho nacional. Fuentes universales y americanas”, en Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2004, Montevideo, Konrad-Adenauer Stiftung, 2004, t. II, p. 679. 720. http://www.kas.de/wf/doc/kas_5592-1442-4-30.pdf?120116185947

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/37/pr/pr6.pdf>

<http://www.scjn.gob.mx/normativa-nacional-internacional>

20.- Perfil del profesor

Debido a los contenidos teóricos y formativos de la presente asignatura es deseable que el docente tenga formación de abogado con posgrado en área afín a la maestría en resolución de conflictos.

21.- Nombre de los profesores que imparten la materia

Dr. Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez

Dra. Aurea Esther Grijalva Eternod

22.- Lugar y fecha de su aprobación

Zapopan, Jalisco 2018

23.- Instancias que aprobaron el programa

Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas del CUCEA, UDG; así como el Colegio Departamental de la misma instancia

24.- Archivo (Documento Firmado)